

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
COMPAÑÍA PARVAL SA. CELEBRADA EL TREINTA DE MARZO  
DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE**

En la ciudad de Machala a los treinta días del mes de Marzo del dos mil diez y siete, siendo las nueve de la mañana, en el domicilio ubicado en las calles Rocafuerte y Junin.

Se reúnen los siguientes accionistas; Ing. Manuel Alexander Pardo, propietario de setecientas noventa acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; las que representan el 90% del capital social suscrito y pagado de la Cia; y, Karina Graciela Valdiviezo Loayza, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una las que representan el 10% del capital social suscrito y pagado de la Cia y se reúnen previa convocatoria, transcrita a esta acta dice "CITASE A LOS ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA PARVAL S.A. A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS A CELEBRARSE EL DÍA TREINTA DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y SIETE A LAS 09:00 A.M. EN EL DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA UBICADO CALLE ROCAFUERTE Y JUNIN EN LA CIUDAD DE MACHALA, PROVINCIA DE EL ORO PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA; 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente respecto a las actividades de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, 2.- Conocer y resolver los Estados Financieros ( Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, y Estado de flujo efectivo ) de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2016.

Una vez constatado el quórum se da inicio a la junta que la preside el Sr. Manuel Alexander Pardo y actúa como secretario Karina Graciela Valdiviezo Loayza El Gerente solicita a la Secretaria dé lectura al orden del día. Así lo hace la secretaria, siendo el mismo según convocatoria. Acto seguido se entra a considerar sobre Conocimiento y aprobación de los Informes Financieros (Balances), el Presidente de la Junta somete a votación, la Junta resuelve por unanimidad aprobar los Estados de Situación Financiera y Estado Integral correspondientes al Ejercicio Económico del 2016, revisando los Estados financieros que tras liberaciones resuelve aprobarlos unánimemente.

Al no existir ningún otro punto que tratar la Presidencia concede un receso a fin de que el secretario redacte el acta de la presente sesión, con la lectura del acta de la presente junta la misma que es APROBADA sin ninguna modificación suscribiéndola en unidad de acto el Gerente que en esta ocasión actúa como Presidente de la junta y los socios asistentes dando así por concluida la sesión agradeciendo la asistencia de los concurrentes y ordenando a secretaria que se firme el expediente de la presente sesión.

CERTIFICACIÓN: Machala 30 de Marzo del 2017.- Certifico que la copia del Acta de sesión de junta ordinaria de Accionista de la compañía PARVAL S.A. Que antecede es fiel copia de su original, que reposa en los libros de la compañía a los cuales me remito en caso necesario. LO CERTIFICO



Sra Karina Graciela Valdiviezo Loayza  
SECRETARIA